


ACTA DE INSTALACIÓN REASIGNACION GRADUAL Y PROGRESIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD, SUS ORGANOS PÚBLICOS, GERESAS Y DIRESAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES COMPRENDIDOS EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1153 – LEY N°31553

Siendo las 09:00 am del día 02 de Noviembre del año dos mil veintitrés, se reúne el Comité Encargado de la Evaluación y Selección para la reasignación gradual y progresiva a los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud, en las instalaciones del Auditorio de la Red Salud Ilo, ubicado en Jirón Miramar N° 400 – Cercado Ilo, conformado según Resolución Ministerial N° 934-2023-MINSA, siendo los integrantes de la Comisión, C.D JESUS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ, ABG SAARA PATRICIA JANAMPA DIAZ, ABG REYNALDO ANTONIO PAREDES QUISPE, CPC. WALTER ESTUCO MAMANI, CPC ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA con la finalidad de verificar el cumplimiento de condiciones y requisitos de los postulantes de salud en el marco del DECRETO SUPREMO N°026-2023-SA, Resolución Directoral N° 184-2023-DG-HEJCU, destinado a la Reasignación gradual y progresiva d ellos profesionales de la salud y personal técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud, sus organismos públicos. GERESAS Y DIRESAS de los Gobiernos Regionales y otras entidades comprendidos en el Decreto Legislativo N°1153, establece que tiene por objetivo reasignar gradual y progresivamente a los profesionales de la salud comprendidos en los numerales 3.1 y 3.2 del Decreto Legislativo 1153, del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y otras entidades, que se encuentren bajo la modalidad de destaque a la dependencia de salud de destino con un mínimo de dos años continuo o mayor a tres años discontinuos al 31 de diciembre del 2021.


1. Publicación de la Convocatoria
2. Presentación de Solicitudes al Proceso de Reasignación, vía física
3. Publicación de postulantes al proceso de reasignación
4. Presentación de Solicitudes
5. Publicación de Postulantes al proceso de Reasignación
6. Publicación de resultados aptos y no aptos
7. Presentación de recursos de reconsideración
8. Publicación de Resultados de los recursos de reconsideración


C.D JESUS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ
RESPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA U.E


ABG SAARA PATRICIA JANAMPA DIAZ
REPRESENTANTE DE LA U.R.H


ABG REYNALDO ANTONIO PAREDES QUISPE
REPRESENTA DEL O.A.J.


C.P.C WALTER ESTUCO MAMANI
REPRESENTANTE DE O.D.I


CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA
REPRESENTANTE DEL O.A